



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE PROAZA

ANUNCIO. Modificación de la dirección electrónica de la sede electrónica del Ayuntamiento de Proaza.

Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 203/2021 de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, por medio de la presente se hace pública la modificación del Decreto número 4/2011, mediante Decreto número 22/2022, de fecha 21 de febrero de 2022 en virtud del cual se altera la dirección electrónica de la sede electrónica del Ayuntamiento de Proaza y la titularidad del dominio de tal forma que a partir del 5 de abril de 2022 la dirección electrónica pasará a ser:

<https://proaza.sede.e-ayuntamiento.es>, siendo el titular de tal dirección el Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos.

En Proaza, a 21 de febrero de 2022.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2022-01421.